

**INFORME DEL COMISARIO**  
=====

Señores  
GERENTE Y DEMAS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE "CIA. DE COMERCIO ASIA CIA. LTDA.

Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al Ejercicio del año 1.979, de Compañía "ASIA CIA. LTDA.

Del estudio de la Contabilidad y Comprobantes del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, - así como la compensación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos balances y Estados financieros, están correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de la misma.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control y manejo de la Contabilidad en general.

Atentamente

  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 de 1.980

chr/.